

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME
RESOLUCIÓN RECTORAL 009
28 de marzo de 2023

Por medio de la cual se modifica el calendario académico para el segundo trimestre del periodo 2023-1

El rector de la Institución Universitaria ESCOLME, en uso de sus facultades legales y estatutarias y;

CONSIDERANDO:

Primero. Que es necesario modificar el ingreso a las actividades académicas para el segundo trimestre (T2) del periodo 2023-1 de los programas presenciales y virtuales de la institución y poner en conocimiento de la comunidad dicho cambio.

Segundo. Que dicha evolución del calendario académico para el segundo trimestre (T2) del primer semestre de 2023 con el correspondiente cronograma y descripción, fue presentado y discutido por las vicerrectorías y las dependencias con incidencia en el asunto, previa revisión de la Rectoría.

Tercero. Que es función del rector aprobar el calendario académico tal como lo establecen los estatutos de la institución y en virtud de ello debe proceder con la expedición del acto administrativo respectivo;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Aprobar la siguiente modificación del calendario académico de la institución para el segundo trimestre (T2) del primer semestre de 2023 como se describe a continuación:

#	Actividad	Trimestre 2
1	Inscripciones estudiantes nuevos solicitud de: reingresos, transferencias y homologaciones	Hasta el 10 de abril 2023
2	Asesoría académica a estudiantes antiguos	No aplica
3	Matrículas ordinarias 1er. semestre 2023	No aplica
4	Matrículas extraordinarias 1er. semestre 2023 recargo del 6 % del valor de la matrícula	No aplica
5	Matrículas extemporánea 1er. semestre 2023 recargo del 12 % del valor de la matrícula	No aplica
6	Matrículas estudiantes nuevos	Hasta el 10 de abril 2023
7	Inducción estudiantes nuevos	No aplica
8	Inducción y capacitación docente	12 y 13 de abril 2023
9	Ajustes académicos (adiciones y cambios) solicitud exámenes de validación	Hasta el 15 de abril
10	Inicio y finalización de clases	Estudiantes sábados: Del 15 de abril al 3 de junio
		Estudiantes semana: Del 12 de abril al 2 de junio
		Estudiantes virtuales: Del 12 de abril al 3 de junio
11	Cancelación asignaturas con el 75 % saldo a favor de los derechos pagados- Art 30 reglamento estudiantil.	No aplica
12	Cancelación asignaturas con el 50 % saldo a favor de los derechos pagados-Art 30 reglamento estudiantil	No aplica
13	Fecha límite cancelaciones de asignaturas sin saldo a favor	Fecha límite el 3 de junio

14	Publicación de notas 70% en el sistema de información Académico	Hasta el 20 de mayo
15	Fecha de exámenes finales	Asignaturas sábados: junio 3
		Asignaturas semana: del 29 de mayo al 2 de junio
		Asignaturas virtuales: del 22 de mayo al 3 de junio
16	Fecha límite publicación de notas 30% en el sistema de información académico	Hasta el 6 de junio
17	Cierre del sistema de información académico para el segundo semestre 2022	8 de junio
18	Preinscripción a grado colectivo	No aplica
19	Fecha Límite de pago grado colectivo	No aplica
20	Protocolo de grado colectivo	No aplica
21	Ceremonia de grado colectivo	No aplica
22	Preinscripción a grados privados	Grado 2: abril 24 a mayo 06
23	Fecha Límite de pago grados privados	Grado 2: Hasta el 19 de mayo
24	Ceremonia de grados privados Auditorio Fernando Molina Institución Universitaria Escolme	Grado 2: 1 de junio

ARTÍCULO 2. Las actividades contempladas en el calendario académico, se encuentran sujetas exclusivamente a los horarios de atención establecidos en cada una de las dependencias de la institución que se encuentran involucradas en el proceso.

ARTÍCULO 3. La presente resolución rige a partir de su expedición y deja sin vigencia cualquier disposición que la contrarie o que regule la misma materia.

Dada en Medellín a los 28 días del mes de marzo de 2023

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


MAURICIO GUZMÁN VÉLEZ
 Rector